



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA



RESULTADOS ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS
CONVOCATORIA No. 89/2015, PARA PROVEER UN (1) CARGO DOCENTE DE PLANTA TIEMPO
COMPLETO, PARA EL PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A
DISTANCIA.

ADMITIDOS

No. DOCUMENTO
1.026.267.836
65.728.485

NO ADMITIDOS

No. DOCUMENTO	OBSERVACIONES REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS
52.197.654	No acredita suficiencia en segundo Idioma, de acuerdo con el requisito No. 5.
11.347.265	No acredita suficiencia en segundo Idioma, de acuerdo con el requisito No. 5.
79.108.100	- No acredita experiencia profesional, de acuerdo con el requisito No. 4. - No acredita suficiencia en segundo Idioma, de acuerdo con el requisito No. 5.

CITACIÓN

Se solicita al aspirante admitido a la Convocatoria 89/2015, presentarse el día jueves 15 de octubre, para la aplicación de las pruebas de competencias, en la Universidad Militar Nueva Granada, Sede Campus Nueva Granda, Km 2 vía Cajicá- Zipaquirá, costado oriental, Edificio FAEDIS, tercer piso, Oficina de la Vicedecanatura, a las 9:00 a.m.

Se solicita puntual asistencia ya que luego de iniciar las pruebas, no se permitirá el ingreso de ningún aspirante a la presentación de las mismas, quedando excluido del proceso de selección.

Es indispensable que el aspirante presente el documento de identidad para la presentación de todas las pruebas. Este es el único documento permitido para el ingreso.

Atentamente,


Ing. FELIPE ALFREDO RIAÑO PÉREZ
Decano Facultad de Estudios a Distancia

Elaboró Ps. Luz Helena Chamorro- Profesional Especializado FAEDIS 